

En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días del mes de abril de 2021, siendo las 9:30hs se reúnen los miembros de la Junta comunal sita en la calle Holmberg 2548, encontrándose presentes, el Sr. Presidente de la Comuna Gabriel Borges y las /los Comuneros: Melina Vaca, Karina Murúa, Mónica Machín, Pablo Ortiz Maldonado, Matías Debesa y Nicolás Spinelli.

Temas del día:

- Comienzo de la campaña de vacunación antigripal
- DetectAR – Club Viento Norte
- Canil Plaza Echeverría
- Extracción del árbol judicializado
- Plantaciones
- Convenio Belgrano Athletic Club – Parque Sarmiento

Toma la palabra el Sr. Presidente informando acerca del inicio de la campaña de vacunación antigripal y de neumococo, que comenzó en los 3 CeSAC de la Comuna y en 15 días si se necesita reforzar, se hará replica en el Club Sin Rumbo de la calle Ceretti.

Asimismo informa que se encuentra funcionando el vacunatorio con dosis para COVID-19 en el Club Sin Rumbo de la calle Tamborini, agrega que al momento sólo hay cantidad de vacunas hasta mitad de semana y que el mismo funciona en base a las dosis disponibles.

Como segundo tema a tratar, el Sr. Presidente informa que a partir del próximo lunes 19/4 se traslada el DetectAR de la calle Ceretti al Club Viento Norte sito en las calles Mariano Acha y Jaramillo, en el cual no se hará más test de saliva sino que será antígenos con el fin de dar el resultado lo antes posible.

El Sr. Presidente toma la palabra para informar acerca del inicio en el día de la fecha de las tareas de cambio de piso y recuperación del canil de Plaza Echeverría.

Continúa el Sr. Presidente con el siguiente tema a tratar, informando que en el día de la fecha se realizó la extracción del árbol en la calle Lugones al 1900, con autorización del Juez. El árbol estaba muerto y ahuecado lo que generaba peligro de caída.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado consulta acerca de la problemática del corredor de la calle San Isidro Labrador, debido a la plantación de ficus que realizan los vecinos.

El Sr. Presidente plantea una iniciativa para llevar a cabo a futuro con los vecinos, con el fin de que se planten especies permitidas y comprometerlos a que la primera semana que es cuando el árbol necesita más cuidados en cuanto al riego, colaboren para que puedan crecer en óptimas condiciones.

El Sr. Presidente agrega que desde la Comuna todas las medidas de extracción que se realizaron fueron árboles muertos, de lo cual hay material y documentación que justifica dichas intervenciones.

El Comunero Matías Debesa refiere estar de acuerdo con la iniciativa, ya que años atrás se llevó a cabo una plantación en el corredor de las calles Donado entre Congreso y Gral. Paz, en la cual sólo quedó el 30% de los que se plantó.

A su vez, el Sr. Presidente agrega que se adquirieron un total de 1.300 árboles para plantar en toda la Comuna, de los cuales se contempla reponer todo lo que se extrae y completar las planteras vacías.

El siguiente tema a tratar es el inicio, en el día de la fecha, de la obra de los baños en Parque General Paz, el cual se llevará a cabo con empresa y cuadrilla comunal, para aminorar los costos. El Sr. Presidente agrega que son 8 baños amplios y quedará a cargo de los Guardianes de Plaza la apertura y cierre de los mismos.

Toma la palabra el Comunero Pablo Ortiz Maldonado refiriéndose acerca de la obra que está llevando a cabo en el Parque Sarmiento el Belgrano Athletic Club, para utilizar el espacio.

El Sr. Presidente informa que durante los últimos días y por el comienzo de la obra se tomó conocimiento del convenio que se firmó el 31 de diciembre de 2020, el cual no fue informado a la Comuna, por lo tanto se está dialogando con las partes ya que es una desprolijidad.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado, expresa sobre el trabajo que se está realizando en el Parque Sarmiento informando que la decisión no es judicializar nada, pero se ha realizado un pedido de informe al área de Deportes de la Ciudad, ya que el convenio, anteriormente mencionado, ha sido un detonante por la falta de información y participación de la Junta Comunal y la manera de enterarse cuando ya había comenzado la obra.

Asimismo agrega que lo que se busca es poder generar dialogo y participación de los vecinos para que se puedan decidir las iniciativas y uso tanto del Parque Sarmiento como de los espacios verdes de la Comuna.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado continúa proponiendo una junta en la que se maneje una política que busque tener una ida y vuelta con los vecinos en cuanto a los espacios verdes y espacio público, en el que se pueda trabajar la problemática de los mismos.

El Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo y entiende la iniciativa pero que la Comuna sólo tiene a cargo el mantenimiento del Parque Sarmiento, pero que la forma en que se dio sin que hubiera aviso es lo que genera molestia, ya que como Junta no se pudo debatir acerca del uso ni buscar obtener beneficios para el uso de todos los vecinos. Asimismo agrega que le parece interesante poder participar a otras partes para que inviertan en el Parque Sarmiento presupuesto que hoy en día no hay y de esta manera poder mantener y recuperar el Parque.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado, manifiesta que más allá del uso de un privado hay que conversar para ver qué beneficios trae para el uso público.

El Sr. Presidente agrega que está totalmente de acuerdo, que la falla está en que no se comunicó a la Junta como para poder contemplarlo entre todos y que actualmente no se tiene ningún documento que informe cómo será el uso del mismo.

La Comunera Melina Vaca agrega que hay que partir desde la base que hace un año que la Comuna tiene la responsabilidad de mantener el Parque, entonces no pueden no comunicar acerca de estas decisiones para poder trabajar en conjunto.

El Sr. Presidente informa que en el día de mañana se reunirá con el Presidente del BAC para conversar y conocer el convenio, lo cual le parece que debería haber sido de antemano. Y agrega que más allá de cómo se dieron las cosas en Parque Sarmiento, es necesario que se hagan mixtas las obras y puesta en valor porque no hay presupuesto existente, entonces eso suma, pero nuevamente remarca que el error estuvo en la falta de comunicación.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado propone armar una comisión de cuidado del medioambiente, no tanto al uso del espacio público, sino al cuidado del medioambiente con políticas dirigidas hacia la temática.

La Comunera Melina Vaca agrega que es interesante pensar desde la Junta una comisión para el cuidado del medioambiente ya que es un tema en agenda.

Toda la Junta manifiesta estar de acuerdo respecto a esta iniciativa.

El Sr. Presidente agrega que es importante poder comunicar y trabajar en conjunto con los vecinos, que la Comuna tiene una visión de cuidar el medioambiente con todos los criterios necesarios para proteger y mantener tanto el arbolado como los espacios verdes.

El Comunero Pablo Ortiz Maldonado, agrega que no considera que este mal lo del BAC y trabajar de manera mixta, pero que se debe repensar la forma en que se dará uso para que no se quite posibilidad a una escuela pública o diferentes agrupaciones que puedan hacer uso del mismo. Por eso manifiesta la importancia de que estas decisiones pasen también por la Junta Comunal.

El Sr. Presidente adhiere y manifiesta que hay que repensar el uso del Parque Sarmiento para que todos puedan acceder a las instalaciones del mismo.

El Comunero Matías Debesa agrega que el gran problema está en la falta de comunicación a la Junta para que esté al tanto y que se terminaron enterando por un diario del barrio sin saber cómo será el convenio.

Toda la Junta manifiesta estar de acuerdo y que esto sea un antecedente para fortalecer la comunicación y asimismo solicitar a las diferentes áreas del GCBA y en este caso particular a Deportes de la Ciudad para que se generen canales de dialogo y trabajar estos temas en conjunto.

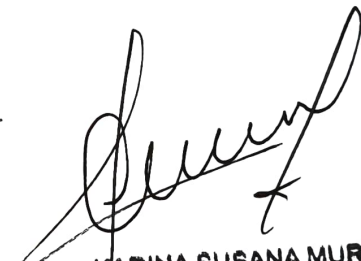
Sin más temas a tratar, a las 11.00 hs. se levanta la sesión.



MELINA JIMENA VACA
MIEMBRO JUNTA COMUNAL
COMUNA 12



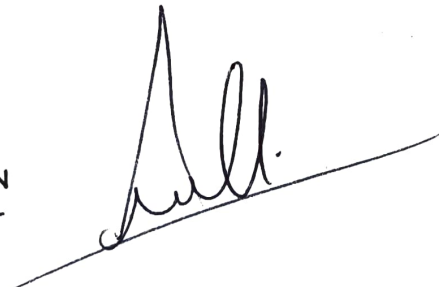
MATÍAS DEBESA
MIEMBRO JUNTA COMUNAL
COMUNA 12



KARINA SUSANA MURUA
MIEMBRO JUNTA COMUNAL
COMUNA 12



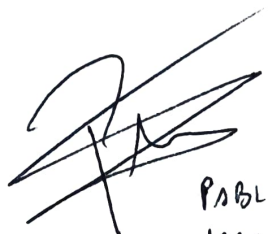
MONICA LILIANA MACHIN
MIEMBRO JUNTA COMUNAL
COMUNA 12



NICOLÁS SAÚL SPINELLI
MIEMBRO JUNTA COMUNAL
COMUNA 12



JORGE GABRIEL BORGES
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL Nº 12



PABLO ORTIZ
MALDONADO

28 328 022